MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 1392

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS, ÓMNIBUS Y MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA CAMINERA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Asunción, 29 **de** Julio **de 2011**

VISTO: La Nota UOC N° 3066/2011, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC N° 39/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS, ÓMNIBUS Y MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA CAMINERA**, y la adjudicación a favor de varias Empresas; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18º de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994, "ORGANICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA"; que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del Dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General, ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado por este Ministerio el 23 de junio de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros en su Dictamen del 11 de julio de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de varias Empresas.

Que se encuentra incluido en el PAC según N° 211.823.

Que dicho Llamado, se halla ajustado a las disposiciones de la ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

COPIA

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Pedro Verón Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1392

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS, ÓMNIBUS Y MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA CAMINERA, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 39/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS, ÓMNIBUS Y MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA CAMINERA,** y adjudicar a favor de varias Empresas, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1: Adquisición de Camionetas, a la Empresa **AUTOMOTOR S.A.**, por el monto de guaraníes dos mil seiscientos sesenta millones (Gs. 2.660.000.000), IVA incluido.

LOTE 2: Adquisición de Ómnibus, a la Empresa **AUTOMOTOR S.A.**, por el monto de guaraníes doscientos noventa y cinco millones (Gs. 295.000.000), IVA incluido.

LOTE 3: Adquisición de Motocicletas, a la Empresa **OTONELLI S.A.**, por el monto de guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones doscientos mil (Gs. 478.200.000), IVA incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDÓN**
Ministro

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL
Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.